

Bogotá D.C., viernes, 31 de octubre de 2025

Al responder cite este Nro.

DG

20253100743551

Doctor

ÓSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY

Presidente Agencia Nacional De Infraestructura-ANI

contactenos@ani.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto. Traslado sobre la Proposición Nro. 17 de 2025 (Comisión Sexta Cámara). Radicado DNP No. 20256630985142.

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011ⁱ, respetuosamente se da traslado a la comunicación enviada por el Ministerio de Transporte Nacional en el marco de la proposición 17 de 2025, mediante número de radicado 20256630985142, para que, en el marco de las competencias de su entidad y de conformidad con las diferentes justificaciones que se expondrán a continuación, se dé respuesta directa al peticionario de lo siguiente:

CUESTIONARIO.

ANI Y MINISTERIO DE TRANSPORTE

4. ¿Hay diferencias en el orden de priorización de los proyectos férreos a reactivar entre los instrumentos de Planeación del Gobierno Anterior y el Gobierno Actual?

5. Por favor exponer las razones que justifican las diferencias en la priorización, de acuerdo a la pregunta anterior.

6. ¿Cuáles han sido las inversiones que ha realizado en Gobierno Actual, en relación con la recuperación del sistema Férrea en el País? Por favor detallar cada inversión, especificando el tramo, el objeto de la inversión y el avance.

7. ¿Cuántos proyectos de recuperación férrea se encuentran radicados en el Gobierno Nacional solicitando cofinanciación? Por favor detallar el nivel de avance tanto en estructuración como en priorización de cada uno de los proyectos férreos radicados.

8. Informar cuantos kilómetros de red férrea se encuentran en operación actualmente, especificando el tipo de operación, los tramos de operación, el tipo de transporte y la fecha en que inicio su operación.



9. Informar cuales nuevos tramos férreos han iniciado operación durante el periodo actual de gobierno.

10. Informar de manera clara y resumida en que consiste el contrato de concesión de la primera APP férrea de Colombia en el corredor La Dorada —Chiriquaná, cuantos recursos invierte la nación, cuantos recursos invierte la APP, cuales obras se van a desarrollar, cual es la modalidad de retorno económico para el privado y todos los detalles que considere pertinentes, para entender a mayor profundidad el alcance de esta concesión.

11. Informar antes de la firma de la concesión férrea del corredor La Dorada — Chiriquaná, como era el funcionamiento y operación de este tramo.

14. Informar los avances en estudios y diseños que tienen los 6 proyectos férreos priorizados de importancia nacional.

Sobre la Red Férrea del Pacífico.

16. ¿Cuáles tramos están operando en esta Red Férrea y que tipo de operación realiza?

17. ¿Por favor Indicar en qué fecha iniciaron la operación estos tramos?

18. Si hay algún tramo en operación, informar cual es la entidad encargada de su administración y bajo que naturaleza jurídica se realiza.

19. ¿Cuántos kilómetros de la red férrea del Pacífico están habilitados para la operación? Especificar de donde hasta donde están habilitados estos kilómetros de red férrea.

20. Explicar de manera resumida los resultados de la Concesión realizada a Ferrocarril del Pacífico S.A, en el año 2000, para la operación y explotación de la infraestructura Férrea del Pacífico. Exponiendo los logros, dificultades y avances de esta concesión en pro de la recuperación de este corredor férreo.

21. ¿Mencionar cuáles fueron los resultados del Contrato adjudicado en el año 2024 a la Empresa Infraestructura Nacional Limitada, por un valor de 41.465 millones? Por favor ilustrar sobre cómo se encontraba este corredor antes y después de la intervención realizada por este contrato.

22. ¿Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de la pregunta anterior?

23. ¿Quién asumirá la administración del Corredor Férreo del Pacífico, cuando finalice el contrato adjudicado a la Empresa Infraestructura Nacional Limitada?



Sobre los Estudios para Conectar la Red Férrea del Pacífico con el Corredor Férreo Central.

1. informar los resultados arrojó la primera etapa de los estudios de prefactibilidad para estudios y diseños, entre la conexión del sistema férreo del pacífico y el corredor férreo central. Firmado entre Financiera de Desarrollo Nacional y La Agencia Nacional de Infraestructura.
24. Informar que acciones ha realizado el Gobierno Nacional, para avanzar en la conexión férrea de la red férrea del pacífico con el corredor férreo central.
25. Informar cual ha sido el costo de los estudios realizados para determinar cual es la mejor ruta para conectar el corredor férreo del pacífico con el corredor férreo central.
26. Informar cuales fueron los fundamentos para realizar estudios de prefactibilidad sobre nuevas alternativas para conectar el corredor férreo del pacífico con el corredor férreo Central, diferentes a la conexión histórica que se había realizado entre estos dos tramos, por el Departamento de Antioquia.
27. Informar cual fue la entidad encargada de realizar los estudios sobre la viabilidad de las diferentes alternativas para conectar el corredor férreo central y el corredor férreo del pacífico.
28. Informar los avances en estudios y diseños que tienen cada uno de los corredores férreos analizados como alternativas para conectar el corredor férreo del pacífico con el corredor férreo central.
29. Por favor exponer los resultados de los estudios realizados sobre las diferentes alternativas para conectar el corredor férreo del pacífico con el corredor férreo central y los principales argumentos de priorización para cada una de las alternativas planteadas.
30. Por favor informar cuales son los volúmenes de carga que se proyectan movilizar en cada una de las alternativas planteadas para conectar el corredor férreo central con el corredor férreo del pacífico.
31. Por favor informar cual es el valor proyectado que costaría construir cada una de las alternativas analizadas para conectar el corredor férreo central con el corredor férreo del pacífico.
32. Informar el alcance del contrato de obra pública suscrito en el 2024 por \$ 71.715 millones con el concesionario FENECO, para la administración, mantenimiento y operación del tramo la Dorada-Chiriguaná, que tipo de mantenimiento se llevó a cabo, y en qué tramos. De igual forma que tipo de operación se realizó. Describir de manera detallada cada una de las acciones.
33. En el corredor férreo Bogotá-Belencito se firmó un contrato interadministrativo en 2022, que incluye administración, mantenimiento, atención de puntos críticos y operación. ¿A cuántos kilómetros se le hizo



mantenimiento y qué tipo de mantenimiento se realizó? ¿Cuántos puntos críticos fueron intervenidos y de qué forma? ¿Y cuántos kilómetros fueron reactivados y cuantos se encuentran en operación?

34. En el tramo Ibagué- La Dorada se proponen realizar unos estudios que se encaminan en la viabilidad, y el impacto ambiental, social, institucional y económico para un sistema férreo de carga y de pasajeros. ¿Cuánto es el valor que se estima costarían estos estudios?

35. Informar a la fecha, ¿Cuáles son los avances en los estudios de prefactibilidad del tramo entre la Tebaida-Ibagué?

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta el carácter prioritario de las peticiones elevadas por el Congreso de la República de acuerdo con lo establecido en el artículo 258 de la Ley 5 de 1992, me permito remitir copia de la petición en mención para lo de su competencia.

Cordialmente,

SEBASTIÁN RAMÍREZ FLECHAS
Asesor Dirección General
Departamento Nacional de Planeación

Preparó: Paula Juliana Díaz Silva. – DG
Anexo 1: Oficio Traslado Proposición Nro. 17 de 2025
C. Co: Comisión Sexta Cámara: Correo: comision.sexta@camara.gov.co

Siquieres calificar nuestro servicio ingresa a www.dnp.gov.co/califiquenos
Tu opinión es importante para el DNP

